

1.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio. Estas son:

a.- Por M\$ 1.035 que consta en Ord. 172 de Jefe de DAF de 19/06/2018 para financiar actividad denominada "Copa Lota Patrimonial";

b.- Por M\$ 650 que consta en Ord. 173 de Jefe de DAF de 19/06/2018 para financiar actividad denominada "X Torneo Nacional de Artes Marciales Lota 2018";

Por M\$ 3.941 que consta en Ord. 178 de Jefe de DAF de 25/06/2018, según aclaración efectuada a través de Ord. 179 de DAF para proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Multicanchas en Diferentes sectores, Lota".-

Por M\$ 25.539 que consta en Ord. 176 de Jefe de DAF de 25/06/2018 para proyecto de inversión denominado "Adquisición de áridos y arriendo de maquinarias para habilitar acceso a diferentes poblaciones y Campamentos de la comuna.-

Se da lectura a Ord. 317 de 18/06/2018 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para la adjudicación del servicio "Diseño Red de Aguas Servidas y Planta Elevadora de Aguas Servidas, Pavimentación y Aguas lluvias Campamento Escuela Vieja Colcura, Lota a la Empresa Sociedad de Servicios Profesionales Castillo y Castro Limitada por M\$ 35.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes y en ejercicio.-